



Gami
Ingeniería e Instalaciones,
S.A. de C.V.
Zapotecos 17 PB
Stn. Cruz Acuña
Naucalpan 53150, México
Tel./Fax (55) 5540-6753
www.grupohl.com

FORMULARIO DE DIVULGACIÓN DE LA PROPIEDAD EFECTIVA

Número de la SDO: 01-2020-EMAPE

Solicitud de Oferta: Ampliación del tramo Norte del COSAC I desde la Estación Naranjal hasta la Av. Chimpu Ocello, distritos de Comas y Carabayllo - Provincia de Lima - Lima

A: EMPRESA MUNICIPAL ADMINISTRADORA DE PEAJE S.A. (EMAPE S.A.)

En respuesta a su solicitud en la Carta de Aceptación fechada el 24 de diciembre de 2020 para proporcionar información adicional sobre la titularidad real, declaramos que no hay ningún Propietario Efectivo que cumpla una o más de las siguientes condiciones:

- Posee, directa o indirectamente, el 25% o más de las acciones.
- Posee, directa o indirectamente, el 25% o más de los derechos de voto.
- Tiene, directa o indirectamente, el derecho de nombrar a la mayoría del consejo de administración, junta directiva u órgano de gobierno equivalente del Licitante.

CONSORCIO METROPOLITANO NORTE
GAMI INGENIERÍA E INSTALACIONES, S.A. DE C.V.
Raúl Peña Olano,
Apoderado

Firmado a los 24 días del mes de diciembre de 2020



Gami
Ingeniería e Instalaciones,
S.A. de C.V.
Zapotlán 17 PB
Sta. Cruz Acobán
Naucalpan 53150, México
Tel./Fax (55) 5540-6750
www.gamipoint.com

FORMULARIO DE DIVULGACIÓN DE LA PROPIEDAD EFECTIVA

Número de la SDO: 01-2020-EMAPE

Solicitud de Oferta: Ampliación del tramo Norte del COSAC I desde la Estación Naranjal hasta la Av. Chimpu Oclo, distritos de Comas y Carabayllo - Provincia de Lima - Lima

A: EMPRESA MUNICIPAL ADMINISTRADORA DE PEAJE S.A. (EMAPE S.A.)

En respuesta a su solicitud en la Carta de Aceptación fechada el 24 de diciembre de 2020 para proporcionar información adicional sobre la titularidad real, declaramos que no hay ningún Propietario Efectivo que cumpla una o más de las siguientes condiciones:

- Posee, directa o indirectamente, el 25% o más de las acciones.
- Posee, directa o indirectamente, el 25% o más de los derechos de voto.
- Tiene, directa o indirectamente, el derecho de nombrar a la mayoría del consejo de administración, junta directiva u órgano de gobierno equivalente del Licitante.

**CONSORCIO METROPOLITANO NORTE
OBRASCON HUARTE LAIN S.A.
Raúl Peña Olano
Apoderado**

Firmado a los 24 días del mes de diciembre de 2020